

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28898** *COMPRODESA, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 185/09, dimanante de los Autos n.º 90/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Francisco J. Sarmiento Fernández y Juan Francisco Redaño Martínez, contra la ejecutada, Comprodesa S.L., habiéndose dictado Decreto de fecha dieciocho de junio de dos mil diez, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada Comprodesa S.L., por importe de 20.738.02 euros de principal, mas la cantidad de 6.221.41 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 16 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100068827-1